



Alianza Francesa
San José - Costa Rica



REGLAMENTO DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “ON JOUE SUR LA TERRE” 2014

ETAPA EN COSTA RICA
PARA EL CONCURSO MUNDIAL

1. SOCIEDAD ORGANIZADORA DEL CONCURSO

La Fundación Alianza Francesa, Fundación reconocida de interés público, cuya sede social se encuentra en la dirección 101 Boulevard Raspail-75006 PARIS (FRANCIA), organiza un concurso de fotografía internacional, gratuito y sin obligación de compra, a través de la red internacional de Alianzas Francesas. La Alianza Francesa de Costa Rica organiza la etapa del concurso en Costa Rica.

El concurso de fotografía se titula: “On joue sur la Terre” (Juguemos en la Tierra)
El reglamento presente define las reglas aplicables para este concurso.

2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN AL CONCURSO

La participación al concurso es gratuita. El concurso consiste en la realización de fotografías que ilustren el tema “Juguemos en la Tierra”, lo que trata en sí de mostrar los juegos del mundo y sus múltiples funciones sociales y culturales (juegos de sociedad, juegos de dinero, juegos de video, juegos al aire libre, juegos de niños, competencias deportivas, etc.). Este “reportaje” fotográfico, servirá también para descubrir la evolución de las prácticas lúdicas en el mundo.

-El concurso se dirige a toda persona mayor según la legislación de su país de origen.

-La participación al concurso implica la aceptación sin reservas del presente reglamento en su integridad.

-El irrespeto de sus condiciones conllevará a la anulación de la participación.

3. INSCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL CONCURSO

El concurso se desarrollará en tres etapas:

- Local: La primera etapa del concurso se desarrolla en cada Alianza Francesa participante en el mundo, en este caso en la Alianza Francesa de Costa Rica. La Alianza Francesa de cada país se compromete a realizar una primera selección de fotografías y a constituir su propio jurado para la ocasión. La Alianza Francesa de Costa Rica anunciará el nombre de su ganador nacional el viernes 20 de diciembre del 2013. Luego se comunicará a la Fundación Alianza Francesa de París el nombre del galardonado y sus dos obras seleccionadas. Las dos fotografías serán entonces estudiadas por un jurado en París.

- Mundial: Esta etapa está a cargo de la Fundación Alianza Francesa de París que seleccionará, a través de su jurado, 40 obras para una exposición colectiva. Dicha exposición podrá ser rotada entre las Alianzas Francesas del mundo.

- Selección final: Nombramiento del galardonado finalista por el jurado de la Fundación Alianza Francesa. El ganador designado a nivel mundial recibirá un viaje y una estadía de una semana en París, además de una exposición individual en una galería de la capital francesa.

Excepto en caso de fuerza mayor, los resultados de la selección de la Fundación Alianza Francesa se publicarán en el sitio de Internet www.fondation-alliancefr.org a partir del 25 de enero de 2014.

Toda participación incompleta o errónea será rechazada sin que la responsabilidad de la Fundación Alianza Francesa o de la Alianza Francesa del concursante pueda verse comprometida.

4. PARTICIPANTES

El concurso está abierto a toda persona, mayor de edad, radicada en el país concursante, en este caso en Costa Rica, **con excepción** de los fotógrafos profesionales reconocidos por su arte y/o que vivan de este trabajo.

NOTA: No es necesario ser estudiante de la Alianza Francesa o tener conocimientos en francés para participar.

Sólo se tomará en cuenta un envío de dos fotografías por participante.

Los participantes garantizan que las obras propuestas son originales, inéditas y que ellos son los titulares de los derechos de uso sobre dichas obras. Al respecto, los participantes se encargan de las autorizaciones de cualquier tercera persona que directa o indirectamente hubiera participado en su realización y/o que estimara tener un derecho cualquiera a hacer valer, asumiendo la responsabilidad de todos los eventuales pagos derivados de ello.

Los participantes ceden a la Alianza Francesa de Costa Rica y a la Fundación Alianza Francesa la exclusividad de los derechos de explotación de las obras depositadas durante el transcurso del concurso.

De manera general, los participantes libran a la Alianza Francesa de Costa Rica y la Fundación Alianza Francesa de todo recurso, acción o reclamo que podría presentar, a título cualquiera, todo tercero, en el ejercicio de los derechos cedidos aquí y de manera más general a título de todas las garantías y compromisos asumidos a título del presente acuerdo.

La Alianza Francesa de Costa Rica y la Fundación Alianza Francesa se reservan el derecho de proceder a toda verificación para la aplicación del presente reglamento.

En relación al contenido de las fotografías, léase esta lista no exhaustiva de consejos:

- El tema es "Juguemos en la Tierra", lo que trata en sí de mostrar los juegos del mundo y sus múltiples funciones sociales y culturales (juegos de sociedad, juegos de dinero, juegos de video, juegos al aire libre, juegos de niños, competencias deportivas, etc.).
- Contar con el acuerdo de las personas fotografiadas.
- Prever que la reproducción de inmuebles (históricos o recientes) puede conllevar a la aplicación de los derechos de autor.
- No reproducir mobiliario urbano que pueda verse afectado por derechos de terceros.
- No representar objetos de marcas de estilo (vestimenta, muebles, objetos).
- Toda representación de marcas de alcohol o de tabaco o de situaciones que presenten su consumo está prohibida.

Cualquier inscripción y participación realizada con informaciones o datos incompletos, erróneos, o realizados infringiendo este reglamento, serán anuladas por la Alianza Francesa de Costa Rica o la Fundación Alianza Francesa, y no permitirán conseguir la (o las) dotación(es), sin que la responsabilidad de estas instituciones pueda verse comprometida.

Toda declaración falsa de un participante supondrá su exclusión del concurso sin que la responsabilidad de la Alianza Francesa pueda estar comprometida.

5. DESIGNACIÓN DE LOS GANADORES Y PREMIACIÓN

La Alianza Francesa de Costa Rica, así como las Alianzas Francesas de todo el mundo, realizará una primera selección de las fotografías a través de un jurado nacional, para luego enviarlas a la Fundación Alianza Francesa en París. En esta etapa sólo se escogerá un (1) ganador(a) y sus respectivas dos (2) fotografías.

El jurado designado por la Alianza Francesa de Costa Rica, constituido por profesionales de la fotografía y de la cultura, elegirá un ganador para Costa Rica.

El jurado designado por la Fundación Alianza Francesa (en París), constituido por profesionales de la fotografía y de la cultura, elegirá un ganador del "1er puesto" y 19 finalistas entre todas las fotografías seleccionadas previamente por las

Alianzas Francesas de cada ciudad del mundo.

La Alianza Francesa de Costa Rica y la Fundación Alianza Francesa garantizan al participante la imparcialidad, la buena fe y la lealtad de los miembros de los jurados.

Conforme a lo usual, los jurados podrán descartar toda imagen si estima que no es artísticamente adecuada.

Los jurados se organizarán como mejor convenga en el marco de su labor, decidirán soberanamente y ningún recurso contra sus decisiones podrá ser admitido.

Las decisiones de los jurados se basarán principalmente en los criterios siguientes:

- Coherencia del proceso artístico.
- Pertinencia relativa al tema del concurso.
- Calidad de las fotografías: encuadre, originalidad, tratamiento de la luz, estética...
- Respeto por el número de fotografías autorizadas (dos).
- Respeto por las especificaciones técnicas mencionadas más abajo.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Cada participante en Costa Rica deberá enviar dos fotografías (en un archivo de preferencia TIFF o eventualmente JPEG) de resolución 300 DPI al correo electrónico: comunicacion@afsj.net antes del domingo 15 de diciembre, 12 pm.

Cada participante deberá adjuntar la siguiente información técnica en el correo para cada fotografía:

- Las referencias de la cámara fotográfica utilizada
- La magnitud de la apertura
- La velocidad
- Si se usa una película fotográfica, sus referencias (marca, número de ISO...)

Los participantes autorizan a la Alianza Francesa de Costa Rica la reproducción y difusión del contenido de sus fotos para el concurso, así como a realizar la promoción y publicidad de sus obras sobre todo tipo de medio de difusión conocido o desconocido hasta la fecha, por una duración de 12 meses a partir del 15 de diciembre del 2013.

El ganador y los finalistas autorizan expresamente a la Fundación Alianza Francesa la reproducción y difusión del contenido de sus fotos para la exposición, así como a realizar la promoción y publicidad de sus obras sobre todo tipo de medio de difusión conocido o desconocido hasta la fecha, por el mundo entero y por una duración de 24 meses a partir del 3 de febrero de 2014.

También autorizan a la Fundación a realizar fotos y grabaciones de sonido y/o de imagen de su participación en la exposición y a difundir este material en vivo o en diferido, integralmente o por fragmentos sobre todo tipo de medio de difusión

conocido o desconocido hasta la fecha, por el mundo entero y por una duración de 24 meses a partir de la fecha de publicación de los resultados del jurado.

6. PREMIO

El ganador de la selección en Costa Rica podrá participar al concurso mundial.

Una selección de obras de los finalistas y del ganador escogidas por el jurado de la Fundación Alianza Francesa, será expuesta de manera colectiva en un espacio parisino escogido por la Fundación Alianza Francesa y en una de sus propias galerías.

El ganador del primer puesto del concurso mundial se beneficiará con una exposición individual en una galería parisina. Las fotos seleccionadas serán publicadas por la prensa especializada en artes y fotografía.

El transporte (boleto de avión ida y vuelta en clase económica), el alojamiento (FIAP o categoría similar) de una semana y el viático de 40 €/día están a cargo de la Fundación Alianza Francesa para el ganador del "1er puesto" a nivel mundial.

Estas asignaciones no incluyen:

- Los gastos suplementarios que dependan de los ganadores.
- Los gastos personales (Ej. Desplazamientos en Francia).

Los finalistas y el ganador no recibirán ningún tipo de remuneración por motivo de su participación en el concurso, además de las dotaciones ya mencionadas.

Dichas dotaciones no se pueden ni transmitir ni intercambiar.

El organizador se reserva el derecho de remplazar los premios mencionados por un premio equivalente.

El ganador y los finalistas serán informados por las Alianzas Francesas de sus respectivos países, a través de correo electrónico o vía telefónica.

Si las informaciones comunicadas por el candidato no permiten informarle de su éxito, perderá su calidad de ganador y no podrá hacer ningún tipo de reclamación.

La ganancia no puede dar lugar a contestación alguna ni a su intercambio por dinero o ningún otro tipo de cambio o remplazo.

En caso de que el participante no pueda recibir parte o la totalidad de sus ganancias, sea cual sea el motivo, éstas se perderán sin posibilidad de obtener ningún cambio o remplazo del premio.

Los organizadores del concurso se encargarán de positivar las fotos de los artistas seleccionados y de colgarlas en el lugar de exposición elegido. La elección del

formato de las fotos, sus marcos y la escenografía general de la galería serán decididos por el equipo de la Fundación Alianza Francesa.

7. PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

Las identidades del ganador y de los finalistas del concurso serán publicadas con el seudónimo empleado en la inscripción al concurso o, eventualmente, bajo su verdadera identidad. De igual forma, esta publicación podrá ser el objeto de un comunicado en las páginas internet de la Fundación y de las Alianzas Francesas participantes.

8. RESPONSABILIDAD Y CASO DE FUERZA MAYOR

Se recuerda expresamente que Internet no es una red completamente segura. La Fundación no se responsabiliza por los eventuales disfuncionamientos de su red de internet, sobre todo si se deben a actos criminales externos que impidan el buen transcurso del concurso.

Asimismo, la Fundación tampoco se responsabiliza por eventuales problemas de despacho o pérdida de correo electrónico o postal. Toda declaración falsa, inexacta o fraudulenta llevará a la descalificación del usuario.

En caso de fuerza mayor o si las circunstancias lo imponen, la Fundación Alianza Francesa se reserva el derecho de modificar el presente reglamento, de postergar o cancelar el concurso sin que su responsabilidad pueda ser comprometida.

9. REGLAMENTO

El hecho de participar en este concurso implica la total aceptación del presente reglamento, en su integralidad, incluidas las eventuales modificaciones. Toda dificultad de interpretación o de aplicación del presente reglamento será resuelto soberanamente por el organizador.

El reglamento en francés puede ser consultado en línea (www.fondation-alliancefr.org) y una copia de éste será enviada de manera gratuita a toda persona que lo pida por correo electrónico a la dirección siguiente concoursphoto@fondationalliancefr.org (o al correo postal «Fondation Alliance Française – Concours **«On joue sur la Terre»** -Fondation Alliance Française 101, boulevard Raspail 75006 Paris») hasta la fecha de publicación de los resultados del Concurso.

10. INFORMÁTICA Y LIBERTADES

Conforme a la ley francesa de Informática y Libertades del 6 de enero 1978 modificada por la ley del 6 de agosto 2004, el usuario dispone de un derecho de acceso al igual que de un derecho de información complementaria, de rectificación y, llegado el caso, de oposición sobre los datos que

lo conciernen. Puede oponerse en todo momento a comunicarlos a terceras personas. Todo pedido de acceso, de rectificación o de oposición debe ser dirigido a la siguiente dirección:

Concours « **On joue sur la Terre** » - **Fondation Alliance française** 101, boulevard Raspail 75006

Paris. Solo se podrá realizar tal pedido hasta la fecha de publicación de los resultados del concurso.